

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13899 *Resolución de 5 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía n.º 175/2009, de 25 de junio de 2009, se aprobaron las bases y la convocatoria para una (1) plaza de Dinamizador Deportivo para este Ayuntamiento de Nueva Carteya, en régimen de laboral fijo, mediante sistema de concurso.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 148, de 31 de julio de 2009, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 139, de 24 de julio de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Nueva Carteya, 5 de agosto de 2009.–El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.